



Lo Espejo, 23 de julio del 2017

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA N° 40 / 2017

En atención de un buen servicio y por la licencia presentada por el Teniente 1° de compañía, nómbrase la siguiente subrogancia en el mando activo a partir de las 21:00 del día de hoy hasta las 21:00 del día jueves 27 de Julio como a continuación se detalla:

- | | | |
|------------------|------------------------------|--------------------|
| - Teniente 1°(S) | : Francisco Cerda Norambuena | -Teniente 2° |
| - Teniente 2°(S) | : Víctor Rojas Alarcón | -Teniente 3° |
| - Teniente 3(S) | : Bastian Romero Carrasco | -Ayudante |
| - Ayudante(S) | : Gabriel Cerda Reinoso | -2°Ayudante |
| - 2°Ayudante(S) | : Felipe Chacón Peña | -Ayudante Adscrito |

Hans González Bustamante
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR
OCTAVA COMPAÑÍA
"PATRIA Y PROGRESO"
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

